



Instituto de
Relaciones
Internacionales



americalatinayelcaribe@iri.edu.ar

Cronología

Por Emiliano Dreon

Septiembre 2014

01.

NICARAGUA: se buscan 8 mineros soterrados en Nicaragua a raíz de desplomarse una mina en la que se encontraban buscando oro. Las labores de rescate se encuentran dificultadas por dos factores: por un lado el difícil acceso a las vetas (clausuradas hace años) y por otro lado las tormentas que se suceden con frecuencia en el país.

El Gobierno del presidente Daniel Ortega mantiene una atención especial en los trabajos de rescate, y la primera dama y vocera del Ejecutivo, Rosario Murillo, comparece varias veces al día ante los medios de comunicación oficiales para informar del trabajo de los rescatistas.

CENTROAMERICA: se convierte en la primera región del mundo en declararse libre de municiones de racimo. En la quinta reunión sostenida por los Estados que forman parte de la Convención sobre municiones de Racimo se comenzó con una censura a este tipo de armamento en los conflictos bélicos de Ucrania, Siria y Sudan del Sur. Al suscribir Belice la Convención, en una decisión histórica, los siete países de Centroamérica representaron una clara unanimidad (convirtiéndose en la primera región que en bloque adopta este tipo de decisión) en cuanto al objeto de eliminar los tipos de armamentos mencionados debido a los altos costos humanitarios que producen.

PERU: cuatro ciudadanos de la etnia asháninca son asesinados en la frontera de la selva amazónica con Brasil. Uno de ellos había sido amenazado el año pasado por denunciar, con pruebas, la tala ilegal de madera en su comunidad, ubicada en el departamento de Ucayali, en la zona oriental de Perú. Una batalla que se prolonga desde hace años. El país pierde 250 millones de dólares anuales por la extracción forestal según informa Interpol.

02.

CHILE: el Programa Nacional de Inmunización suma la vacuna contra el virus papiloma humano (VPH). La medida apunta a reducir el riesgo de cáncer cervicouterino, una enfermedad que mata a 600 chilenas cada año. Dicha vacuna que usa Chile se ha incluido en la actualidad en planes de 45 países.

BOLIVIA: el Defensor del Pueblo, Rolando Villena, recurre a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que intervenga en el caso del suboficial militar Johnny Gil, detenido desde el mes mayo en el Estado Mayor acusado de los delitos de sedición, rebelión y motín tras haber liderado el movimiento de sargentos y suboficiales en demanda de la descolonización al interior de las Fuerzas Armadas. El objeto de la presentación es lograr que el Estado Boliviano le garantice al suboficial Gil un debido proceso y un juicio justo.

El ex presidente Jorge Quiroga (2001-2002) plantea a la Alianza del Pacífico como única alternativa a la cual Bolivia debe adherirse, debido a que la considera la alianza más importante para Sudamérica en el presente siglo.

GUATEMALA: según lo informa la Dirección General de Migración (DGM) entre enero y agosto pasado las autoridades migratorias estadounidenses deportaron a 39 mil 029 indocumentados del país centroamericano, reflejándose en que las deportaciones de migrantes guatemaltecos de EEUU aumentaron el 15.52% en el corriente año. Ante la grave crisis humanitaria que ha provocado este año la migración de menores de edad a EE.UU., el presidente Otto Pérez Molina, pidió a su homólogo Barack Obama el Estatus de Protección Temporal para los migrantes.

EL SALVADOR: organizaciones y movimientos de ambientalistas realizan una mega jornada de apoyo a la aprobación de "Ley General de Agua". Hasta la fecha en el pleno se logró, de los 190 artículos que contiene el proyecto de Ley, que solo 90 fueron aprobados en los primeros seis meses de discusión, sin embargo, aún resta aprobar 100 artículos, que contienen la esencia de normativa legal.

03.

VENEZUELA: El Presidente Nicolás Maduro anuncia medidas de reestructuración de su Gobierno. Entre los anuncios estuvo la creación de algunas vicepresidencias sectoriales que quedaron asignadas a caras ya conocidas del Gabinete Ejecutivo. Lo novedoso de esta "reestructuración" es el desplazo de Rafael Ramírez (hoy Ministro de Petróleo y Minería y presidente de la compañía estatal PDVSA) a la Cancillería y a la nueva vicepresidencia de "Soberanía Política", a la cual se le encomienda la reforma operativa del Gobierno.

BELICE: se pronuncia en apoyo a Uruguay para cubrir el cargo de secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

04.

COLOMBIA: el presidente Juan Manuel Santos anuncia una reforma política que conlleva, entre otras medidas, eliminar la reelección presidencial establecida en el año 2005, durante la presidencia de Álvaro Uribe. Dicho proyecto legislativo propondrá eliminar no solo la reelección automática sino también la de todos los altos funcionarios del Estado.

ARGENTINA: el kirchnerismo acepta la modificación de algunos términos en el proyecto de ley de canje de deuda para pagar los vencimientos de intereses que el 30 de julio pasado no pudo abonar en EEUU, Reino Unido y Japón por el bloque judicial norteamericano. Se tomó e incorporó la opción de que los acreedores no solo puedan cobrar en Argentina sino también en Francia, país este último el cual apoyó a Buenos Aires en el juicio en EEUU. El partido oficialista contó con el voto favorable de 39 senadores, dos más que los necesarios para lograr la mayoría absoluta y así aprobar el proyecto de canje de deuda.

Es imputado el matrimonio que crió al nieto de Estela de Carlotto, por haberlo presuntamente robado en la última dictadura militar de Argentina. La jueza interviniente es María Servini de Cubría, la misma que investiga los crímenes del franquismo. Servini también sospecha del médico, al que ha prohibido salir de Argentina.

ANTIGUA Y BARBUDA: proyectos educativos del país caribeño reciben el apoyo de China resaltando de parte del gobierno de Antigua y Barbuda que la educación es un factor fundamental la cual es la única vía para fortalecer al país como potencia económica en el Caribe.

BRASIL: el Instituto Ibope divulga una encuesta de la cual se desprende que el 79% de los brasileños está en contra de la despenalización de la marihuana y la legalización del aborto. A su vez, el estudio revela que el 53% de los brasileños rechaza el matrimonio homosexual, porcentaje del cual el 58% son hombres. Los únicos candidatos que defienden públicamente la legalización del aborto y de la marihuana son Eduardo Jorge (PV) y Luciana Genro (PSOL). Sin embargo, cada uno tiene solo el 1% de las intenciones de voto.

05.

GUYANA: habitantes de Guyana Francesa tendrán documento para entrar en Brasil. El Ministerio de Justicia de Brasil anuncia que regulará la emisión de cédulas de identidad en la frontera de Amapá con la Guyana Francesa, el territorio ultramarino de Francia. La decisión contempla la emisión de un documento de identidad fronterizo para los ciudadanos franceses que deseen entrar a Brasil, con una validez de dos años y con la posibilidad de ser renovado por igual período y sucesivas veces.

BOLIVIA: se realiza una manifestación por parte de organizaciones civiles de Bolivia que fuerzan la renuncia de dos candidatos denunciados por maltrato a sus parejas. Al grito de "machista, fuera de la lista", grupos de mujeres salen desde hace días a las calles de La Paz para exigir a los líderes políticos que se presenten a las elecciones presidenciales y legislativas que tendrán lugar el 12 de octubre que planteen propuestas concretas para proteger a las mujeres bolivianas.

06.

PERU: continúa la huelga comenzada el 27 de agosto pasado llevada a cabo por organizaciones y gremios de la provincia de La Convención, selva de Cusco. Se exige beneficios del gasoducto del sur y se manifiestan en contra de la corrupción en el gasto del canon gasífero. En La Convención se encuentra Camisea, el mayor complejo gasífero de Perú, pero el combustible va a la costa central para ser envasado en Lima, el contrapeso es el canon gasífero que reporta ingresos a las municipalidades provinciales y distritales. La Policía enfrenta a un grupo de ciudadanos a raíz de la protesta descrita, enfrentamiento que dejan dos muertos y un desaparecido.

08.

CHILE: ataque terrorista en Santiago de Chile estallando un artefacto a plena luz del día en el centro comercial en la capital. Los ataques se han transformado en un problema inesperado para la actual Administración. En lo que va de año se han producido por lo menos 26 explosiones.

NICARAGUA: el gobierno sandinista se pronuncia acerca de una fuerte explosión escuchada el día sábado por la noche cerca de una estación de la Fuerza Aérea en Managua, informando que el estallido fue producido por un meteorito que cayó en la zona y dejó un cráter de 12 metros de diámetro y 5,5 de profundidad.

09.

COLOMBIA: Clara Rojas, representante a la Cámara por Bogotá, renuncia a la Comisión de Paz del Congreso por considerar que no tiene las garantías suficientes para reivindicar su condición de víctima. Su decisión ocurre luego de que una guerrillera escribiera en un blog del grupo subversivo, en el que niega la condición de Rojas como víctima del conflicto y cuestiona la forma en la que padeció su prolongado cautiverio, en el que quedó embarazada y tuvo a su hijo Emmanuel en precarias condiciones.

CUBA: reunión entre Raúl Castro y el canciller mexicano José Antonio Meade en La Habana. El gobierno mexicano aumenta la línea de crédito a Cuba, subrayando en la reunión mantenida con Castro el interés de los empresarios mexicanos de invertir en la isla para dar oxígeno a la economía cubana.

ANTIGUA Y BARBUDA: resuelve diferendo de préstamos comerciales con Trinidad y Tobago. El gobierno de Antigua y Barbuda afirma que ha llegado a un acuerdo con el Intercommercial Bank Limited (IBL) de Trinidad para evitar la venta de 2,03 hectáreas de tierra utilizados por el gobierno anterior para asegurar un préstamo dos millones dólares en 2009.

10.

GRANADA: el primer ministro del país caribeño concluye gira por África y Nueva Zelanda y cierra acuerdos energéticos considerando que Granada está a la vanguardia de la agenda internacional del desarrollo sostenible.

11.

CHILE: Michelle Bachelet impulsa la anulación de la Ley de Amnistía promulgada por Pinochet en el año 1978. Dicha intención es difundida durante un homenaje en La Moneda a Salvador Allende en recuerdo del golpe de Estado que lo derrocó en 1973. El Gobierno impulsará un proyecto de ley de cuatro senadores oficialistas que estaba paralizado en el Congreso desde 2006. El objetivo de la iniciativa no solo es derogar sino anular la ley de Amnistía por ilegítima, ilegal y por violar todos los tratados internacionales.

BAHAMAS: sindicatos asociados a la Comunidad de la Unión Congress Bahamans Comercio llaman a paro general en reclamos de múltiples demandas. El Gobierno mantiene su compromiso con el concepto de asociación con todos los sindicatos y mantendrá los canales de comunicación abiertos para discusiones con los líderes sindicales.

PERU: el pleno del Congreso aprobó, en forma unánime, la resolución legislativa referida al Acuerdo de cooperación financiera con Alemania, que plantea la aprobación de dicho acuerdo.

12.

COLOMBIA: las autoridades confirman en el norte la presencia de chikungunya. A su vez, el Ministro de Salud ha confirmado que cuatro personas de la población caribeña de Mahates, en el departamento de Bolívar, resultaron contagiadas por el virus. Ante la aparición del brote, el Gobierno pide a los habitantes de la región aumentar las medidas para evitar la propagación del virus como la erradicación de pozos de aguas estancadas, ambiente que permite la reproducción del mosquito *Aedes aegypti*, portador de la enfermedad, y también conmina al uso de repelentes. El Ministerio de Salud no descarta medidas de prevención como la fumigación, reforzar los sistemas de salud y abrir en los centros asistenciales una puerta externa a urgencias en donde se presenten los brotes.

VENEZUELA: el presidente Nicolás Maduro prorroga por el término de tres meses el cierre nocturno de la frontera con Colombia. Las restricciones generales de paso por la frontera entre los dos países entre las diez de la noche y las cinco de la mañana —desde las seis de la tarde para el transporte de carga— fueron impuestas de manera unilateral por las autoridades de Caracas el pasado 10 de agosto. Entonces el gobierno chavista justificó el bloqueo como un mecanismo de control del llamado “contrabando de extracción”. Según denuncia Venezuela, hasta un 40% de las mercancías que circulan por el país, con frecuencia subsidiadas por el Estado o con precios regulados, se filtran hacia el país vecino.

15.

BOLIVIA: comienza a negociar con Argentina la venta inicial este año de hasta 200 megavatios (MW) de electricidad por día en el marco del Acuerdo de Integración Energética suscrito en 2007 entre ambos países. La demanda de electricidad boliviana (de 1.200 MW) crece anualmente entre 70 y 80 MW, mientras que el consumo argentino (de 26.000 MW) aumenta en 2.000 MW cada año.

SURINAM: se compromete a firmar con Venezuela un acuerdo de exportación de arroz a largo plazo. Ambos países se han comprometido a fortalecer y mejorar la cooperación económica y comercial que incluye la producción de arroz y su exportación ulterior.

16.

VENEZUELA: el presidente Nicolás Maduro anuncia la unión de cinco entidades en el Banco de Desarrollo Comunal, lo que deviene en la reunificación de la banca pública del país. El Banco de Desarrollo Comunal aglomerará a las demás entidades y fondos ya existentes: el Banco de la Mujer, Banco del Pueblo, el Fondo Nacional de los Concejos Comunales y el Fondo de Desarrollo Macro financiero.

EL SALVADOR: una encuesta de LPG Datos señala que del 30%% de salvadoreños los cuales les gustaría abandonar el país sería por el clima de inseguridad que se vive, lo cual desplaza a la situación económica como factor preponderante que dé lugar a la emigración.

URUGUAY: el gobierno promulga la Ley n° 19.254 que facilita la residencia permanente a familiares de uruguayos nacidos en el exterior y a ciudadanos nacidos en Estados parte y asociados del Mercosur. Lourdes Boné, Directora para Asuntos Consulares y Vinculación de la Cancillería, opina que esta ley es fundamental por la cantidad de solicitudes de residencia que reciben, permite agilizar la tramitación e incorpora una perspectiva de derechos.

17.

ARGENTINA: la Cámara de Diputados vota una nueva Ley de Abastecimiento. Al margen de las críticas de opositores y a la resistencia del arco empresarial, el oficialismo convierte en ley la medida por 130 votos a favor, 105 en contra y 5 abstenciones. A través de la mencionada ley el gobierno nacional impulsa un nuevo Sistema de Resolución de Conflictos en las Relaciones de Consumo, busca la creación del Observatorio de Precios y la modificación de la Ley de Abastecimiento.

PERU: El presidente de la República, Ollanta Humala señala que tras la salida de Luis Miguel Castilla del Gabinete Ministerial, la política económica de su gobierno no va a cambiar. "La política económica es una sola y no va a cambiar. Lo que vamos a hacer es fortalecerla en lo que se refiere al marco macroeconómico", señaló el jefe de Estado.

18.

PANAMA: la vicepresidenta y ministra de Relaciones Exteriores panameña, Isabel de Saint Malo de Alvarado, invita a Castro a la cita de la OEA, de la cual La Habana ha estado excluida desde sus inicios en el año 1994. Esta iniciativa se produce debido a la particularidad que el país del istmo será, en abril del 2015, la sede de la VII Cumbre de las Américas, buscando reactivar de esta manera un amplio programa de relaciones políticas y de cooperación económica, social y cultural con Cuba, en una plataforma de nexos diplomáticos que busca impulsar un acercamiento entre

Washington y La Habana. En un comunicado, la cancillería panameña informa que el presidente Castro y el canciller Rodríguez "acogieron positivamente que Panamá sea la sede de la próxima Cumbre de las Américas y el interés que existe de invitar a todos los países del hemisferio a este encuentro".

19.

EL SALVADOR: un juez del país centroamericano resuelve enviar a prisión preventiva al ex presidente del país, Francisco Flores, el cual se encontrará en el estadio descripto esperando la sentencia de un tribunal que lo procesa por graves actos de corrupción.

PARAGUAY: la cámara de Comercio uruguayo-paraguaya cuestiona el funcionamiento del Mercosur por la falta de resultados para el intercambio de productos. La Cámara se plantea como objetivo el trabajo con los gobiernos de Uruguay, Paraguay y Bolivia a fin de promover una verdadera integración efectiva en las áreas económica, social y cultural.

GUATEMALA: el gobierno de EEUU decide reabrir el panel arbitral que había interpuesto en el año 2011 contra Guatemala por considerar que el país del istmo no hace respetar la legislación laboral según lo anuncio Michael Froman (representante de comercio). El panel arbitral, explicó, se convoca al amparo de las obligaciones incluidas en el Tratado de Libre Comercio alcanzado entre Estados Unidos, República Dominicana y los países de América Central.

20.

COLOMBIA: el presidente Juan Manuel Santos busca el apoyo al proceso de paz entre los colombianos de Miami, específicamente mediante un dialogo con la Cámara de Comercio Colombo-Americana de Miami. Se trata de los mismos empresarios que en noviembre pasado, en plena campaña presidencial colombiana, auspiciaron un foro similar con Álvaro Uribe Vélez, donde el ex presidente afirmó que la reelección de Santos y la continuidad de las negociaciones con las FARC conducirían al país por "el camino hacia el castro-chavismo" y de la ruina económica.

22.

BOLIVIA: Evo Morales se reúne en EEUU con el vice primer ministro de China, Zhang Gaoli, para conversar sobre diferentes temas de interés bilateral. Ello a raíz de haber dado China a Bolivia la conformidad para trabajar en las condiciones destinadas a concretar créditos con un potencial destino hacia proyectos de infraestructura vial, férrea y de industrialización de hierro de Mutún.

23.

HAITI: haitianos realizan protesta en Dominicana al cumplirse un año del fallo contra migrantes. La sentencia 168-13 establece que a los hijos de las personas residentes ilegalmente en el país desde el 1929 hasta la fecha no les corresponde la nacionalidad dominicana.

24.

CENTROAMERICA: la región presenta ante la ONU un plan de contención migratoria. El Plan fue auspiciado principalmente por Honduras, Guatemala y El Salvador para combatir las causas de la migración irregular. El mandatario hondureño ante la Asamblea General, Juan Orlando Hernández, recuerda que Centroamérica, como país de tránsito de drogas, se ha convertido en "uno de los principales campos de batalla de una guerra que no es nuestra, que no iniciamos y cuyas estrategias se deciden fuera de Honduras e involucran a los países consumidores de droga del norte y los productores en el sur".

URUGUAY: el presidente uruguayo y el vice de Brasil dialogan sobre la integración regional y la hidrovía.

BRASIL: se produce la participación de más de 7 millones de personas en una consulta por la reforma política sin ningún tipo de obligatoriedad en cuanto a sus efectos. Más de 7 millones de brasileños quieren un componente único para la reforma política en el país. El referéndum tenía una sola pregunta: "¿Está a favor de un único constituyente y soberano en el sistema político?" Entre los que votaron, el 97% a favor de la propuesta - alrededor de 7,4 millones de personas. Otros 2,75% participó en la consulta y eran contrarios a la reforma política. Como él no tenía ninguna base jurídica, el objetivo era demostrar la movilización del deseo popular de cambio en el sistema político y presionar al gobierno a convocar un referéndum oficial sobre la reforma política. Entre los partidarios eran el PT, el PC do B, corrientes de Sol, el Movimiento de los Sin Techo Trabajadores (MTST), el Movimiento de los Sin Tierra (MST), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), pastoral y organizaciones no gubernamentales.

25.

GUATEMALA: el Tribunal Supremo Electoral (máxima autoridad en la materia) acuerda suspender temporalmente, por un lapso de seis meses, al gobernante Partido Patriota, por su insistencia en realizar campaña proselitista fuera del periodo legal para hacerlo. Guatemala celebrará elecciones generales en noviembre de 2015 y, de acuerdo con el ordenamiento legal, ningún partido político puede hacer campaña hasta después de que el TSE haga la convocatoria, prevista para el próximo mayo.

CUBA: el gobierno de La Habana anuncia su intención de enviar a 461 médicos y enfermeras al oeste de África para cooperar en el combate del virus del ébola, el cual ya ha infectado a más de 6.000 personas de las cuales casi la mitad ha muerto. De acuerdo con las cifras citadas por el ministro cubano de Relaciones Exteriores Rodríguez Parrilla, más de 76.000 cubanos han prestado ayuda en 39 países de África durante los últimos 55 años, y ha formado en sus universidades a más de 3.000 médicos del continente. En la actualidad, unos 4.000 doctores y enfermeros cubanos se encuentran prestando servicio en 32 de esas naciones.

COSTA RICA: el cooperativismo crece exponencialmente, por ende muchos sectores en la actualidad deciden unirse al modelo que este movimiento representa.

26.

ARGENTINA: el juez estadounidense Thomas Griesa autoriza el pago de deuda emitida bajo legislación de Buenos Aires que vencerán en una semana. El funcionario permite entonces "por única vez" abonar los de ley argentina. Sin embargo, el bloqueo judicial se mantiene sobre el pago de deuda que se había emitido bajo legislación de Nueva York y Londres.

EL SALVADOR: gobierno llama a agilizar proceso para la aprobación de la ley por la Soberanía Alimentaria de gran vitalidad para el país y la región. Este llamado a intensificar los pasos a fin de sancionar la ley mencionado fue a raíz de un Informe de la FAO el cual apunta que la inseguridad alimentaria sigue siendo un aspecto aún no afianzado por el Estado salvadoreño y aunque los esfuerzos por reducir los niveles de malnutrición son considerables, aún falta "elevarlos a los máximos niveles de la política nacional". El Informe detalla que existen 900 mil salvadoreños en grado de subnutrición en el país.

ECUADOR: visita de delegación ecuatoriana en Gaza por primera vez llevando ayuda humanitaria. Tras casi un día y medio de viaje desde El Cairo la caravana ecuatoriana, que viajó escoltada por un convoy militar egipcio, cruzó el paso fronterizo de Rafah a las 13.50 (05.50 de Ecuador). Al otro lado fue recibida por autoridades palestinas y de la Media Luna Roja.

BRASIL: las principales encuestas vislumbran una ventaja de 13 puntos entre Dilma Rouseff (PT) sobre Marina Silva (PSB) en la carrera presidencial. Dilma tiene el 38% de los votos, contra el 25% y el 17% de Marina quedó en tercer lugar, Aécio Neves (PSDB). Pastor Everaldo (PSC) tiene el 1% de los votos, mientras que los otros candidatos no anotaron.

BOLIVIA: con Perú instalan 16 hitos y se avanza en la demarcación de la frontera amazónica. La Subcomisión técnica de límites de Bolivia y Perú culminó la campaña de campo 2014, con la construcción de dieciséis nuevos hitos en el límite internacional entre el punto teórico ubicado en la confluencia de los ríos Heath con el Madre de Dios y el hito 47 próximo al trifinio BOLPEBRA en Pando.

29.

GUYANA: el presidente Donald Ramotar expresa en la ONU su preocupación por lo que él llama la "dirección equivocada" en la cual el flujo neto de las finanzas internacionales se está dirigiendo y mediante su petición les solicita a los países desarrollados corregir dicha dirección.

30.

COSTA RICA: el Gobierno de Costa Rica anuncia su propuesta para reducir el presupuesto del 2015 en 221.220 millones de colones, tras cuestionamientos de diputados oficialistas y opositores. El Ministro de Hacienda, Helio Fallas, declara que el recorte se suma a la reducción que ya se había hecho en el mes de agosto al primer proyecto de presupuesto, elaborado por la anterior administración y que significó 1.4% del Producto Interno Bruto (PIB), para el próximo año.

GUATEMALA: la UE destinará 15,4 millones de dólares para fortalecer la justicia en Guatemala. El apoyo del ente europeo al Organismo Judicial en Guatemala se ejecutara a través del Programa de Apoyo de la Seguridad y la Justicia (SEJUST). La fiscal general guatemalteca y jefa del MP, Thelma Aldana, califica el apoyo como “fundamental” pues “contribuye al fortalecimiento del Estado de Derecho”.

Fuentes consultadas:

Diario El país (España): www.elpais.com;

Diario Página 12 (Argentina): www.pagina12.com.ar;

Diario La Nación (Argentina): www.diariolanacion.com.ar;

Diario Nodal (Argentina): www.nodal.am;

Diario El Mercurio (Chile): www.emol.com;

Diario La Razón (Bolivia): www.la-razon.com.